



**CENUR
NORESTE**



**Universidad de la República
Centro Universitario de Rivera
Facultad de Enfermería**

Protocolo de Investigación

**LENGUA DE SEÑAS:
LA IMPORTANCIA DE SU CONOCIMIENTO ADJUDICADA
POR DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

AUTORES:

Br. Albano Silvia	4.670.724-8
Br. Fernandes Angelica	6.237.002-3
Br. Fogaça Mirna	5.424.977-7
Br. Rodríguez Paula	5.424.656-5
Br. Silveira Sandra	6.294.908-4
Br. Soria Maikol	5.178.321-1

TUTORA

Prof. PhD. Graciela Umpierrez

CO-TUTORA

Prof. Asist Lic. Mailen Silva

RIVERA MAYO 2024

TABLAS

Nº	Nombre	Pág
1	Selección de Artículos	7
2	Año de Publicación	7
3	Distribución según Países:	8
4	Idiomas en que se presentan los artículos	8

SIGLAS

CASMER	Centro Asistencial Médico de Rivera
CENUR	Centros Universitarios Regionales
CUR	Centro Universitario de Rivera
dB	Decibelios
DeCS	Descriptores de la Ciencia de la Salud
Dpto	Departamento
Fenf	Facultad de Enfermería
G°2	Grado 2
INE	Instituto Nacional de Estadística
LE	Licenciatura en Enfermería
Libras	Lengua de Señas Brasileña
LSCh	Lengua de Señas Chilena
LSU	Lengua de Señas Uruguayas
MSP	Ministerio de Salud Pública
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de Salud
PAE	Proceso de Atención de Enfermería
RAE	Real Academia Española
RB	Revisión Bibliográfica
UC	Unidad Curricular
UDELAR	Universidad de la República
UnEVA	Unidad de Enseñanza Virtual de Aprendizaje
Utec	Unidad Tecnológica

RESUMEN

El siguiente proyecto de investigación plantea como objetivo: Identificar la importancia del conocimiento de la Lengua de Señas vivenciada por docentes asistentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería cursando el Internado en el Centro Universitario Rivera.

Se sitúa en el contexto de “Discapacidad”, especialmente en la disminución auditiva en todos sus grados, donde hay una gran dificultad en la comunicación.

Desde el objetivo de Identificar elementos considerados por diferentes autores sobre la importancia para enfermería del conocimiento de Lenguas de Señas, se realiza una revisión bibliográfica, para la que se desarrolló una metodología Integrativa considerada por María Da Graça Oliveira Crossett.

Concluyendo que los artículos encontrados permitieron cumplir ampliamente con el objetivo planteado, identificando elementos sobre la importancia para enfermería del conocimiento de Lenguas de Señas. Estos nos posibilitan una base importante para el desarrollo del proyecto de investigación.

La construcción del problema nos llevó a preguntarnos ¿Qué importancia le adjudican los docentes asistentes y estudiantes que están cursando el internado al conocimiento de la lengua de señas?

La metodología planteada es de tipo cualitativo fenomenológico, cuya población estará representada por los docentes asistentes y los estudiantes de la Facultad de Enfermería que cumplan los criterios de inclusión.

Para la recolección de los datos se plantea una entrevista semiestructurada, posterior al consentimiento informado.

El tratamiento de los datos será mediante la caracterización de los contenidos.

PALABRAS CLAVES: Educación, Enfermería, Lengua de Señas, Conocimiento, Importancia.

ÍNDICE

Número	Capítulo	Página
I	INTRODUCCIÓN	1
II	ANTECEDENTES	3
III	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
IV	JUSTIFICACIÓN	16
V	OBJETIVOS	17
V.1	Objetivo General	17
V.II	Objetivo Específico	17
VI	MARCO CONCEPTUAL	18
VII	MARCO REFERENCIAL	22
VIII	METODOLOGÍA	24
VIII.1	Diseño Metodológico	24
VIII.2	Procedimiento	25
VIII.3	Herramientas	25
IX	ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES	26
X	TRATAMIENTO DE LOS DATOS	27
XI	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28
XII	ANEXOS	31
XII.1	Entrevista a docentes	31
XII.2	Entrevista a Estudiantes	33
XII.3	Información al participante	34
XII.4	Consentimiento Informado	35

I - INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue elaborado por 6 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería (LE) perteneciente a la Facultad de Enfermería, (Fenf) Universidad de la República, (Udelar) cita en el Centro Universitario de la Región Noreste - Sede Rivera, (CUR), con el fin de alcanzar el Título de Licenciado en Enfermería.

En su proceso de enseñanza aprendizaje los principales factores para su desarrollo son los docentes y estudiantes quienes mantienen vínculos con las personas en el desarrollo de las prácticas de las diferentes actividades académicas.

El principal rol del LE es el cuidado, abarcando el cuidado autónomo y colaborativo de personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos y en todos los entornos.

Su desarrollo se construye desde el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) constituido por una serie de etapas subsecuentes, engranadas, interrelacionadas, que son: valoración, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, logrando a través del mismo el vínculo, como factor relevante en el proceso del cuidar, esto implica la necesidad de las mejores condicionantes para la comunicación, siendo esta fundamental para realizar un buen cuidado.

Dentro de las diferentes discapacidades presentadas por las personas de todas las edades, la auditiva se presenta en siete grados: normal, emergente, leve, moderado, moderado/severo, severo y profundo.

Se destaca que en el país es relevante el crecimiento del número de personas con esta discapacidad.

Según el último censo de población, en Uruguay existen aproximadamente 120.000 personas con problemas auditivos y más de 30.000 con sordera severa o total.

Con el fin de lograr la mayor posibilidad de comunicación de estas personas, en el país se cuenta con 4 escuelas de enseñanza primaria, para niños hipoacúsicos, una de ellas está localizada aquí en Rivera, con un número aproximado de 39 alumnos, de los cuales 23 poseen escolaridad compartidas, de inicial a 3er año, fueron 14 niños ingresados de 2° a 6to en el año de 2023 y 2 realizan solamente taller en esta institución estudiantil.

La atención a la salud y la prevención de enfermedades en personas con discapacidad auditiva requieren una comunicación efectiva para minimizar las barreras y

brindar una atención de calidad. Lograr esto permite mejorar la interacción entre el personal de enfermería y los pacientes, brindando mayor seguridad y confianza a ambas partes. La comunicación mediante el lenguaje de señas es fundamental para alcanzar este objetivo.

En este contexto, considerando la importancia de conocer dicho lenguaje desde las prácticas como estudiantes que fortalezcan el conocimiento del futuro profesional nos preguntamos ¿Qué importancia le adjudican los docentes y estudiantes de la LE al conocimiento de la lengua de señas?

Buscando dar respuesta mediante el logro del objetivo “Identificar la importancia del conocimiento de la Lengua de Señas vivenciada por docentes asistentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería cursando el Internado en el Centro Universitario Rivera”, se plantea un protocolo de investigación cualitativo, de tipo fenomenológico.

Sopesando a la población constituida por docentes asistentes y estudiantes que estén realizando el internado, planteando el análisis y conclusiones sobre los datos obtenidos.

Consideramos que el resultado aportaría consideraciones relevantes desde los propios actores que lleven a evaluar la necesidad de aplicar estrategias para la enseñanza de la lengua de señas.

II - ANTECEDENTES

Con el objetivo de identificar elementos considerados por diferentes autores sobre la importancia para enfermería del conocimiento de Lenguas de Señas, se realiza una revisión bibliográfica.

Se entiende como revisión bibliográfica al proceso de búsqueda, análisis y síntesis de la literatura científica existente sobre un tema determinado. Se realiza antes de comenzar una investigación, y tiene como objetivo proporcionar una base de conocimiento sobre el tema, identificar las lagunas en la investigación y desarrollar una pregunta de investigación.

La Revisión bibliográfica (RB) se puede realizar de forma sistemática o no sistemática. En la revisión sistemática, se siguen una serie de pasos específicos para identificar, seleccionar y evaluar los estudios relevantes. En la no sistemática, el investigador tiene más libertad para seleccionar los estudios que considera relevantes.

Es una herramienta esencial para la investigación científica. Permite a los investigadores ahorrar tiempo y esfuerzo, y evitar la duplicación de esfuerzos. También ayuda a los investigadores a comprender el estado actual del conocimiento sobre un tema, y a identificar nuevas oportunidades de investigación.

Para la presente RB se desarrolló la metodología integrativa considerada por María Da Graça Oliveira Crossett (2012), en la cual la autora afirma que este tipo de revisión es un método de investigación que permite sintetizar los resultados de investigaciones previas sobre un tema específico. Este método es cada vez más utilizado en enfermería, ya que permite a los investigadores obtener una visión global del conocimiento sobre un tema e identificar lagunas en la investigación.

Su desarrollo se da mediante cinco etapas:

1. Formulación del problema.
2. Definición de estrategia de búsqueda.
3. Búsqueda y Selección de los artículos.
4. Integración de la información encontrada.
5. Análisis y Conclusión.

II. 1 Formulación del Problema:

Considerando el modelo PICO

- P Problema a ser aclarado
- I Intervención a ser analizada
- C Comparación de Intervenciones
- O (*Outcomes*).resultados

Como una herramienta de información simplificada para abordar con eficacia y rapidez un problema específico con acceso a los datos y a la investigación general de la que se deriva su conocimiento. FORTALECE las revisiones bibliográficas permitiendo perfeccionar la propuesta.

La sigla "PICO" que refieren a características de componentes principales que consideramos según la investigación a desarrollar

P - Considerando la relevancia de la comunicación en el desarrollo del rol de enfermería, siendo el vínculo con las personas el factor más importante para el desarrollo del cuidado.

En este contexto, la escucha es un elemento relevante, por lo que nos preguntamos ¿qué importancia le adjudican desde su experiencia los docentes y estudiantes de enfermería para el desarrollo de la profesión?

I - Para contar con mayores herramientas para el desarrollo de una mejor comunicación entendemos oportuno realizar una investigación que nos permita conocer desde la experiencia de los docentes y estudiantes de enfermería la importancia adjudicada al conocimiento de la lengua de seña.

C - El hecho de conocer que se ha estudiado, sobre la importancia para enfermería del conocimiento de lenguas de seña permitirá comparar con el proceso de la investigación a realizar.

O - Identificar la importancia sobre aprender lenguas de señas por parte de docentes de enfermería quienes guían a los estudiantes en los aprendizajes y de estos que los reciben, permitirá difundir y poder gestionar su enseñanza en el ámbito de la facultad.

El tiempo: estará dado por los diferentes elementos que permitan el logro de nuevas estrategias.

II.2 Definición de estrategia de búsqueda:

Para realizar la búsqueda de artículos, definimos los criterios de inclusión:

Artículos:

- Publicados entre el 2017-2022
- En idioma español o portugués
- De países de Latinoamérica
- En las bases de datos Scielo, Lilacs, Colibrí, Medline, Timbó
- Texto completo

Para la búsqueda se definen los Descriptores de Ciencia de la Salud (DeCs) entendidos como tesauros, vocabulario controlado organizado de manera jerárquica.

Considerando las palabras claves: COMUNICACIÓN, ENFERMERÍA, LENGUA DE SEÑAS, CONOCIMIENTO

Descriptores de Ciencia de la Salud

COMUNICACIÓN

Descriptor Español: Comunicación en Salud

Descriptor Inglés: Health Communication

Descriptor Portugués: Comunicação em Saúde

Sinónimo Español: -Información y Comunicación en Salud

-Información y Comunicación en la Salud

Definición Español -Transferencia de información de los expertos en campos médicos y de la salud pública a los pacientes y al público. El estudio y uso de estrategias de comunicación para informar e influir en decisiones individuales y comunitarias que mejoran la salud.

LENGUA DE SEÑAS/Lengua de Signos:

Descriptor Español: Lengua de Signos

Descriptor Inglés: Sign Language

Descriptor Portugués -Linguagem de sinais

Sinónimo en español:

- Lengua de Señas
- Lenguaje de Señas
- Lenguaje de Signos
- Lenguas de Señas
- Lenguas de Signos

Definición en Español: Sistema de gestos manuales utilizados para la comunicación por aquellos con PÉRDIDA DE AUDICIÓN o por personas que hablan idiomas diferentes.

CONOCIMIENTO:

Descriptor Español: Conocimiento

Descriptor Inglés: Knowledge

Descriptor Portugués: Conhecimento

Sinónimo en Español:

- Conocimientos
- Epistemología
- Unidad de Conocimiento
- Unidad del Conocimiento
- Unidades de Conocimiento
- Unidades del Conocimiento

Definición en Español: Cuerpo de verdades o hechos acumulados en el curso del tiempo, la suma de información acumulada, su volumen y naturaleza, en cualquier civilización, período o país. restringido a conocimiento como un concepto filosófico o abstracto, como "transmisión de conocimiento"

ENFERMERÍA

Descriptor en Español: Enfermería

Descriptor en Inglés: Nursing

Descriptor en Portugués: Enfermagem

Definición en Español: El campo de atención de enfermería referido a la promoción, mantenimiento y restauración de la salud

II. 3 Resultados

La búsqueda se realizó utilizando los DeCS con el conector And.

Del total de 113 artículos encontrados se seleccionaron 8 TABLA N° 1

TABLA N° 1 Selección de Artículos

LUGAR	ENCONTRADOS	SELECCIONADOS
TIMBO	24	1
SCIELO	8	2
LILACS	64	2
REDALYC	4	1
COLIBRI	3	2
TOTAL	113	8

Elaborado por Grupo investigador

Fuente: Datos de la revisión bibliográfica

En cuanto a los años, la mayoría de los artículos son del año 2019. TABLA N° 2

TABLA N° 2 Año de publicación

AÑO	N° DE SELECCIONADOS
2019	3
2020	1
2021	2
2022	2
TOTAL	8

Elaborado por Grupo investigador

Fuente: Datos de la revisión bibliográfica

En cuanto a los países la mayoría son de Brasil seguido de Uruguay. TABLA N°3

TABLA N° 3 Distribución según Países:

PAÍSES	N° DE SELECCIONADOS
Uruguay	2
Brasil	5
Costa Rica	1
TOTAL	8

Elaborado por Grupo investigador

Fuente: Datos de la revisión bibliográfica

5 de los artículos están en portugués y 3 en español. TABLA N° 4

TABLA N° 4 Idiomas en que se presentan los artículos

IDIOMA	N° DE SELECCIONADOS
Español	3
portugués	5
TOTAL	8

Elaborado por Grupo investigador

Fuente: Datos de la revisión bibliográfica

En cuanto a los contenidos se realiza una síntesis relacionada a los conocimientos y experiencias de la temática propuesta

II.4 Síntesis de artículos

➤ El artículo "Ensino da Língua Brasileira de Sinais nos cursos de graduação em enfermagem" Galindo et al (2021), tiene como objetivo caracterizar el estado del arte de enseñar la Lengua de Señas Brasileña (Libras) en los cursos de graduación en enfermería en Brasil.

Los autores realizaron un estudio transversal, analizando las matrices curriculares de 553 cursos de enfermería del país. Concluyendo que el ensino de Libras es una práctica creciente en los cursos de enfermería en Brasil, pero que aún existen desafíos para su implementación, como la falta de estandarización de los currículos y la escasez de docentes capacitados.

Estos hallazgos son relevantes para la formación de profesionales de enfermería en Brasil, ya que la comunicación con personas sordas es esencial para la atención

integral de la salud. El ensino de Libras permite a los profesionales de enfermería comprender las necesidades de las personas sordas y brindarles una atención más inclusiva y equitativa.

➤ El artículo "La Lengua Brasileña de Señales como disciplina obligatoria en la graduación en Enfermería": Dos Santos et al (2019), tiene como objetivo analizar las opiniones de los docentes de enfermería sobre la inclusión de la Lengua Brasileña de Señas (Libras) como disciplina obligatoria en la formación de grado en enfermería.

Para ello, los autores realizaron un estudio cualitativo, que incluyó entrevistas a 12 docentes de enfermería de una universidad privada en Brasil. Los resultados del estudio mostraron que los docentes están de acuerdo con la inclusión de Libras como disciplina obligatoria en la formación de grado en enfermería.

Los autores concluyen que la inclusión de Libras como disciplina obligatoria en la formación de grado en enfermería es una práctica positiva, que contribuye a la formación de profesionales de enfermería más inclusivos y equitativos.

➤ El artículo "Potências e limites no cotidiano da formação acadêmica no cuidado à saúde da pessoa surda" Andreolli et al, (2021), tiene como objetivo comprender las potencialidades y los límites en el cotidiano de la formación académica de los estudiantes de grado en el cuidado a la salud de personas sordas.

Para ello, realizaron un estudio cualitativo, que incluyó entrevistas a 18 estudiantes de grado de las carreras de enfermería, farmacia, fonoaudiología, medicina, nutrición, odontología y psicología de una universidad federal en el sur de Brasil.

Los resultados mostraron que los estudiantes identificaron potencialidades en la formación académica en el cuidado a la salud de personas sordas, tales como: conocimientos sobre la lengua de señas y la cultura de las personas sordas, la oportunidad de interactuar con personas sordas y conocer sus experiencias, el desarrollo de habilidades para la comunicación con personas sordas.

Los autores concluyen que la formación académica en el cuidado a la salud de personas sordas es un proceso que aún está en desarrollo. Los estudiantes identifican potencialidades en la formación, pero también señalan algunos límites que deben ser superados para garantizar una atención más inclusiva y equitativa a las personas sordas.

➤ El artículo "O papel do Enfermeiro frente ao paciente surdo", publicado en la revista "Revista Brasileira de Enfermagem" Carizia et al. (2019), tiene como objetivo discutir el papel del enfermero frente al paciente sordo.

Los autores plantean que la población sorda representa un grupo vulnerable en el ámbito de la salud, ya que puede experimentar barreras de comunicación que dificultan el acceso a la atención. En este contexto, el enfermero desempeña un papel fundamental en la garantía de la atención integral y de calidad a los pacientes sordos.

El artículo se divide en tres secciones. En la primera sección, los autores presentan una revisión de la literatura sobre la atención a los pacientes sordos. En la segunda sección, se discuten los desafíos y las oportunidades que enfrentan los enfermeros al atender a pacientes sordos. En la tercera sección, proponen una serie de recomendaciones para mejorar la atención a los pacientes sordos.

Entre los desafíos que enfrentan los enfermeros al atender a pacientes sordos, los autores destacan: La falta de conocimiento sobre la lengua de signos brasileña (Libras), la falta de formación específica en atención a personas sordas, las barreras de comunicación, que pueden dificultar la toma de decisiones clínicas y el seguimiento de las instrucciones médicas.

Las recomendaciones de los autores para mejorar la atención a los pacientes sordos incluyen: La formación de todos los enfermeros en lengua de signos brasileña, la contratación de intérpretes de Libras en los centros de salud, el desarrollo de materiales educativos y de apoyo para pacientes sordos y sus familias. En general, el artículo es un aporte importante al debate sobre la atención a los pacientes sordos. Los autores proporcionan una visión actualizada de los desafíos y las oportunidades que enfrentan los enfermeros en este ámbito, y proponen una serie de recomendaciones para mejorar la atención a los pacientes sordos.

➤ El artículo "Percepciones sobre la lengua de señas chilena en la educación de estudiantes Sordos: docente y co-docente como sujetos históricos situados comunicativamente en el aula", publicado en la revista Educación, Gina V. et al (2019), tiene como objetivo analizar las percepciones de un docente oyente y una co-docente sorda sobre el uso de la lengua de señas chilena (LSCh) en la educación de estudiantes sordos.

El estudio se realizó a través de una etnografía escolar, que incluyó entrevistas en profundidad, observación participante y análisis de documentos. La muestra fue un

docente oyente, una docente sorda y una directiva que daba clases o direccionar las actividades educativas.

Los resultados del estudio mostraron que el docente oyente y la co-docente sorda tienen percepciones diferentes sobre el uso de la LSCh en la educación de estudiantes sordos. El docente oyente considera que la LSCh es un idioma que debe ser aprendido por los estudiantes sordos, pero no es el único idioma que deben aprender.

El docente también considera que la LSCh debe ser utilizada en el aula de manera complementaria al español, para facilitar la comunicación entre los estudiantes sordos y los docentes oyentes.

Los docentes oyentes y las co-docente sordas tienen diferentes experiencias comunicativas en el aula. Los docentes oyentes, que no conocen la lengua de signos a profundidad, experimentan dificultades para comunicarse con los estudiantes sordos. Para compensar estas dificultades, utilizan estrategias como el uso de gestos, el lenguaje corporal y la interpretación. Las co-docente sordas, por su parte, tienen una comunicación fluida con los estudiantes sordos, ya que conocen la lengua de signos a profundidad. Utilizan la lengua de signos para comunicarse con los estudiantes sordos y para facilitar la comunicación entre los estudiantes sordos y los docentes oyentes.

➤ El artículo "Assistência de enfermagem a uma paciente surda hospitalizada": relato reflexivo de uma experiêcia" Samara dos Reis N. et al (2022), tiene como objetivo relatar la experiencia reflexiva de un grupo de estudiantes de enfermería en la atención de una paciente sorda hospitalizada. Los estudiantes brindaron atención de enfermería a una paciente de 50 años, sorda, admitida en una Unidad de Terapia Intensiva. La paciente presentaba una infección respiratoria aguda y requirió ventilación mecánica.

Los estudiantes enfrentaron dos grandes desafíos: Implementar los conocimientos técnico-teóricos basados en evidencia científica estudiados durante la graduación, brindar atención de alta complejidad a un paciente sordo.

Los estudiantes superaron estos desafíos a través de la comunicación con la paciente a través de un intérprete de lengua de señas, la búsqueda de información sobre la cultura surda y la colaboración con otros profesionales de la salud.

Los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de la comunicación en la atención de salud, y la necesidad de que los profesionales de enfermería estén preparados para atender a personas sordas.

➤ El trabajo "Conocimientos de estudiantes de medicina acerca de atención de salud de personas sordas, Uruguay, Barreto et al (2022) tiene como objetivo caracterizar los conocimientos de estudiantes avanzados de la Facultad de medicina (Universidad de la República), sobre la comunidad sorda y la atención a su salud, en Uruguay.

El estudio se realizó a través de una encuesta anónima y autoadministrada, a 282 estudiantes de medicina. Los resultados mostraron que los estudiantes tienen un conocimiento general sobre la sordera, pero tienen un conocimiento limitado sobre la cultura sorda y la atención de salud a personas sordas.

En cuanto al conocimiento sobre la sordera, los estudiantes mostraron un conocimiento adecuado sobre los tipos de sordera, las causas y las consecuencias de la sordera. Sin embargo, los estudiantes mostraron un conocimiento limitado sobre la historia de la comunidad sorda, la cultura sorda y la lengua de señas.

Sobre la atención de salud a personas sordas, los estudiantes mostraron un conocimiento limitado sobre los desafíos de la comunicación con personas sordas, los derechos de las personas sordas en el ámbito de la salud y los recursos disponibles para la atención de salud a personas sordas.

Los resultados del estudio sugieren que la formación académica en medicina en Uruguay no está preparada para abordar las necesidades de atención de salud de las personas sordas. Los estudiantes tienen un conocimiento general sobre la sordera, pero tienen un conocimiento limitado sobre la cultura sorda y la atención de salud a personas sordas.

➤ El trabajo "Discapacidad: Accesibilidad de la comunidad sorda al primer nivel de atención", publicado en la revista Colibrí, Saccone, M en (2022), tiene como objetivo analizar la accesibilidad de la comunidad sorda al primer nivel de atención en Uruguay. Para ello, el autor realizó un estudio cualitativo, que incluyó entrevistas a 12 personas sordas y 12 profesionales de la salud del primer nivel de atención.

Los resultados del estudio mostraron que las personas sordas enfrentan desafíos para acceder a la atención de salud en el primer nivel de atención. Estos desafíos incluyen: Falta de comunicación, falta de conocimiento, la discriminación.

Los resultados del estudio también mostraron que los profesionales de la salud están interesados en brindar una atención más inclusiva y equitativa a las personas sordas.

Sin embargo, los profesionales de la salud reconocen que necesitan capacitación y recursos para brindarles una atención adecuada.

El autor concluye que la accesibilidad de la comunidad sorda al primer nivel de atención es un desafío que requiere la participación de todos los actores involucrados. Las instituciones de salud deben implementar medidas para garantizar la comunicación, el conocimiento y la inclusión de las personas sordas en la atención de salud.

II. 5 Análisis

Si bien se encontraron artículos que engloban todos los dec's seleccionados, se destaca la presencia de más de uno en cada artículo, un acercamiento muy importante al tema y la orientación de nuestra investigación.

A partir de las búsquedas bibliográficas realizadas, se pudo tener una mirada más general, logrando identificar la presencia de los países latinoamericanos en relación al tema a trabajar. De estos, Brasil, es quien se destaca por el número de artículos sobre el conocimiento de la Lengua de Señas.

Por otro lado, la mayoría de los artículos fueron publicados en 2019. Se debe resaltar que durante el transcurso de la pandemia que tuvo comienzo en marzo de 2020, se continuaron publicando artículos; aunque en menor número.

Los contenidos permiten obtener diferentes miradas sobre la importancia del conocimiento de la lengua de señas para enfermería y se destaca el sentido dado en sus contextos principalmente el hecho que permite la disminución de problemas derivados por esta discapacidad por la disminución en la comunicación que interviene en los conocimientos adquiridos, así como el de los cuidados para la salud.

II.6 Conclusiones

Los artículos encontrados permitieron cumplir ampliamente con el objetivo planteado, identificando elementos sobre la importancia para enfermería del conocimiento de Lenguas de Señas

Esto nos posibilita una base importante para el desarrollo del proyecto de investigación.

III - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Enfermería se considera una ciencia humana práctica, un conjunto organizado de conocimientos abstractos, avalados por la investigación científica y el análisis lógico. Se apoya en teorías y modelos que le proporcionan el marco teórico necesario para perfeccionar su práctica diaria, Leon,C (2006)

Teniendo como rol fundamental el cuidado, basado en el conocimiento científico. Para el desarrollo de un cuidado de calidad es importante el vínculo con el otro, siendo este el principal factor para lograr una buena comunicación, la que implica la inclusión de todos los sentidos, no solo el habla, también la capacidad de oír, que en personas hipoacúsicas está disminuida parcial o totalmente.

Esto trae dificultades en la comunicación con los demás, entre ellos en el vínculo con enfermería, si estos no están capacitados para la comunicación con personas con este tipo de discapacidades. Necesitando entre otras cosas el acompañamiento de un tercero para que transmitan lo que necesitan, perdiéndose la privacidad y confidencialidad, además no pudiendo llevar a cabo correctamente y de manera satisfactoria los cuidados.

En este contexto se evidencia que en el desarrollo de su rol, el Licenciado en Enfermería tendrá cada vez más vinculación con personas hipoacúsicas.

La Lengua de Señas es un “Sistema de gestos manuales utilizados para la comunicación por aquellos con Pérdida de Audición o por personas que hablan idiomas diferentes.”

En Uruguay, en el marco de educación primaria cuatro escuelas de sordos (Montevideo, Salto, Rivera y Maldonado) y desde 1989 se cuenta con la primera instructora de Lengua de Seña (referente sordo) y a los que se suman 27 instructores sordos de todo el país en las escuelas de sordos

Estas situaciones relacionadas al vínculo para el mayor cuidado de enfermería a las personas hipoacúsicas en todos los niveles de atención nos guían considerando la experiencia docente y de estudiantes de Enfermería a la pregunta ¿Qué importancia le adjudican los docentes asistentes y estudiantes que están cursando el internado al conocimiento de la lengua de señas?

IV- JUSTIFICACIÓN

En nuestra carrera aprendemos el cuidar, se nos enseña el proceso del cuidado el que apoyado fundamentalmente en la comunicación permite realizar todos los procedimientos necesarios.

A lo largo del cursado no se enseña Lengua de Señas, por tal motivo cuando estamos frente a un paciente hipoacúsico, nos dificulta la comprensión y viceversa. Hecho que se diferencian notoriamente con quienes tienen conocimientos del Lenguaje de Señas, que lo han aprendido de forma externa a la Facultad.

Es la lengua natural de las personas sordas. Es una lengua de carácter visual, gestual y espacial con gramática propia que reúne todas las características y cumple las mismas funciones que cualquier otra lengua, que permiten expresar sentimientos, opiniones, transmitir conocimiento e incluso declamar poesía.

La lengua de signos facilita el desarrollo lingüístico, cognitivo, social, afectivo-emocional de la persona sorda además de favorecer su participación plena en los distintos ámbitos de la sociedad consiguiendo así su verdadera inclusión social.

Por sus características, el conocimiento permitiría un mayor desarrollo equitativo de la profesión, al mejorar la comunicación con estas personas, además de aportarles mayor seguridad, independencia, autocuidado.

Sumado a la consideración de la importancia de este conocimiento por parte de quienes acompañan el proceso de enseñanza aprendizaje, vinculados permanentemente en el ámbito asistencial de los tres niveles de atención. Así como de aquellos que prontamente ejercerán la profesión sin los apoyos directos de los docentes.

El conocer desde las propias vivencias de docentes y estudiantes, el conocimiento de la importancia adjudicada permitirá desde la difusión la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo de la enseñanza en la facultad, mediante vínculos en la Udelar.

V- OBJETIVOS

V. 1 General:

- Identificar la importancia del conocimiento de la Lengua de Señas vivenciada por docentes asistentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería cursando el Internado en el Centro Universitario Rivera.

V.2 Específicos:

- Conocer la percepción de las experiencias relacionadas con procesos de comunicación con personas hipoacúsicas.
- Considerar elementos positivos y negativos mencionados por docentes asistentes y estudiantes que cursan el Internado sobre el conocimiento de las lenguas de señas para el desarrollo del rol de enfermería.

VI - MARCO CONCEPTUAL

Enfermería: Según León, C (2006)

“La enfermería es una ciencia y un arte que se ocupa del cuidado de las personas, las familias y las comunidades. El cuidado es el objeto de estudio de la enfermería y se define como “el conjunto de actividades y servicios dirigidos a promover, mantener y restaurar la salud, así como a prevenir la enfermedad”.

Lengua de señas: La Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid señala la Lengua de Señas/ de Signos (2023):

“Es la lengua natural de las personas sordas. Es una lengua de carácter visual, gestual y espacial con gramática propia que reúne todas las características y cumple las mismas funciones que cualquier otra lengua, que permiten expresar sentimientos, opiniones, transmitir conocimiento e incluso declamar poesía.

La lengua de signos facilita el desarrollo lingüístico, cognitivo, social, afectivo-emocional de la persona sorda además de favorecer su participación plena en los distintos ámbitos de la sociedad consiguiendo así su verdadera inclusión social.”

Comunidad: Según Caballero M. (2004)

“Es el agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), un sentido de pertenencia situado en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí influye (de forma activa o pasiva) en la transformación material o espiritual de su entorno”.

Hipoacusia: La OMS (2019) entiende como hipoacusia como:

“La pérdida auditiva, es decir, cuando el umbral de audición en ambos oídos es menor a 20 decibelios (dB). Esta puede tener una intensidad leve, moderada, grave o profunda y afectar a uno o ambos oídos.

Sus principales causas son las congénitas o adquiridas en la primera infancia, principalmente por infecciones crónicas del oído medio,

también inducida por el ruido, relacionada con la edad, o debida a fármacos ototóxicos que dañan el oído interno.

Entre sus consecuencias una de las principales es la dificultad para comunicarse con otros, sumando en los niños el desarrollo tardío del lenguaje. Lo que deriva en aislamiento social; la sensación de soledad y frustración, particularmente en las personas mayores.”

Salud: Según Hernán, Díaz (2012) entiende el concepto de salud como:

“La salud es un estado dinámico que cambia a lo largo de la vida. Está influenciada por una serie de factores, incluyendo la genética, el entorno, el comportamiento y los servicios de salud. Los factores genéticos determinan la predisposición de una persona a ciertas enfermedades. El entorno incluye factores como el aire, el agua, la comida, la vivienda y el trabajo. El comportamiento incluye hábitos como la dieta, el ejercicio, el consumo de tabaco y alcohol y las relaciones sociales. Los servicios de salud incluyen la atención médica preventiva, la atención médica curativa y la atención médica paliativa.”

Vínculo: El término "vínculo" conceptualizado por Pichón-Riviere (1971) como:

“La forma en que una persona se relaciona con las demás, estableciendo una estructura relacional entre ambos comunicantes que va a ser única entre ellos dos.

Dicha estructura marca la manera en que se va a interactuar, estableciendo que pautas comunicativas y que conductas son aceptables y adaptativas en el contexto de la vinculación.

El vínculo no se refiere únicamente a un componente emocional, sino que incorpora tanto esfera emocional como la cognitiva y la conductual, modificándose mediante la interacción todos estos aspectos. La estructura resultante es dinámica y fluida, variando y viéndose afectada por la retroalimentación que la conducta de uno produce en el otro.

El vínculo es un elemento fundamental para la supervivencia y la adaptación al medio tanto social como natural, dado que permite

influir en el medio a la vez que se es influido por este. La existencia de vínculos se debe principalmente a la capacidad de comunicación, a través de la cual establecemos contacto con otros y aprendemos en base a las consecuencias de nuestras conductas sobre ellos”.

Vínculo en Enfermería: Según Riviere (1973):

“El concepto de vínculo es fundamental en la enfermería, ya que se refiere a la relación que se establece entre la enfermera y la persona a la que cuida. Esta relación es esencial para el éxito del cuidado de enfermería, ya que permite a la enfermera comprender las necesidades de la persona y proporcionarle un cuidado individualizado y centrado en la persona”

Discapacidad: Según Padilla A. (2010):

“La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo -por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordoceguera-, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas -por ejemplo, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión-, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana.”

Comunicación: Según Berlo K. (1960):

“La comunicación es un proceso de intercambio de información entre dos o más personas. Se Trata de un proceso complejo que involucra a diversos factores, como los participantes, el contexto, el mensaje y el canal”

Estudiantes: Según Ausubel (1968):

“El estudiante es un agente activo en su propio aprendizaje, que construye su conocimiento en interacción con otros individuos y con el entorno.”

Mientras que para la Real Academia Española (RAE):

“El estudiante universitario es la persona que cursa enseñanzas oficiales en alguno de los tres ciclos universitarios, enseñanzas de formación continua u otros estudios ofrecidos por las universidades. La ley regula sus derechos y deberes.”

Docentes: Souto M. (1996) Señala que el docente Universitario:

“Es un profesional con una doble vía de profesionalización: la profesión de origen en un campo específico disciplinario y la profesión de docente universitario” (1996:366).

Por su parte la identidad de la docencia universitaria, Según la UNESCO (1997):

“La profesión docente se adquiere y se mantiene a partir de un esfuerzo riguroso de estudio y de investigación durante toda la vida, La docencia universitaria se presenta, así pues, como el eje concatenado entre el carácter educativo de la cultura y los programas y actividades académicas, pues por una parte se encarga del desarrollo curricular, investigativo, de planificación y de evaluación y, por otra, trasciende sus alcances educacionales al comprometerse con el desarrollo humano de la sociedad”.

VII MARCO REFERENCIAL

La Universidad de la República (Udelar) es un ente autónomo fundado el 18 de julio de 1849 en Montevideo, de carácter co-gobernado, con participación activa de estudiantes, docentes, egresados que ayudan en las decisiones de gobierno que afectan a la institución, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Universidad, aprobada en 1958.

Para lograr la descentralización en el ámbito de la enseñanza universitaria se crearon los 3 CENUR (Centros Universitarios Regionales) los cuales son el Literal Norte (Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro), el Este (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja) y el Noreste (Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo).

Después de una serie de etapas, que incluyeron la unificación de la Escuela de Enfermería dependiente de la Facultad de Medicina con la escuela dependiente del Ministerio de Salud Pública (MSP), en el año 1950, en el año 2004, en el ámbito de la Udelar, el Instituto de Enfermería pasa a ser Facultad de Enfermería, continuando el desarrollo de la carrera a nivel País desde los CENURES Rivera, Rocha, Salto y Montevideo.

Hoy académicamente se organiza en Unidades Académicas Departamentos (Dpto) Educación, Administración, Adulto y Anciano, Enfermería Comunitaria, Salud del Niño – Niña y Adolescente, Materno Infantil y Salud Mental y Las unidades académicas Investigación, Extensión, Enseñanza Virtual y Aprendizaje (UnEVA), y Tecnológica (UTec).

Se encuentran conformados por una estructura docente clasificados en cinco grados. El docente asistente, grado dos desarrolla un cargo de formación, en el que se debe profundizar en conocimientos tendiendo alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se debe procurar encomendar tareas que requieran iniciativa y responsabilidad.

Teniendo la carrera de Enfermería una alta carga horaria en el desarrollo de las prácticas desarrolladas en el grado en ámbitos del Primer y segundo Nivel de atención, dichos docentes son quienes orientan en forma presencial estos desarrollos.

En la Sede de la Fenf de la Ciudad de Rivera cita en el CENUR Noreste, Enfermería comienza su inserción en el año 2001 con el desarrollo del programa Carrera Escalonada, donde se buscaba nivelar el título de Auxiliar de Enfermería al de Licenciado en Enfermería.

Desde el año 2014 hasta el 2020 se despliega el Plan de estudio 1993, dando comienzo al Plan 2016 en el año 2019.

En el año 2023 con un total aproximado de 400 estudiantes proveniente de la Región, en la Fac. Enf del CENUR cursan 3 generaciones (2018,2020,2022 y el Plan de permanencia), Cumplen el rol de G2 23 docentes, de los cuales 4 integran al Programa Internado y lo cursan desde octubre 2023 hasta abril 2024, 25 estudiantes de un total de 50 que lo realizaron en el año 2023.

Las prácticas a lo largo de la carrera se desarrollan en ámbitos del primer y segundo nivel de atención tanto públicas como privadas. En Rivera, en el primer nivel se cuenta con Centro de Salud J. Royol del que dependen 4 policlínicas periféricas y, el Centro de Salud Federico Díaz, del cual dependen 3 policlínicas periféricas.

En el segundo nivel se realizan práctica en el Hospital Departamental de Rivera y la mutualista Centro Asistencial Médico de Rivera (CASMER)

En referencia al Internado corresponde al período curricular de ejercicio pre-profesional cuya duración es de un semestre.

Los propósitos del Programa Internado son entre otros:

- Fortalecer el aprendizaje teórico - práctico del interno de Enfermería en la práctica profesional, ubicando al estudiante en situaciones concretas que le permitan iniciarse en el quehacer profesional.
- Proporcionar experiencias clínicas que permitan complementar conocimientos, habilidades y destrezas del interno para el desempeño profesional.
- Incentivar en el interno el sentido de responsabilidad humana y social en el ámbito profesional, al desarrollar la atención integral a usuarios sanos, enfermos, familia y comunidad.
- Desarrollar actividades de Enseñanza e investigación en el proceso de Enseñanza y aprendizaje del interno con el fin de prepararlo para el desarrollo de las actividades futuras

VIII METODOLOGÍA

VIII.1 Diseño metodológico

Para el desarrollo del presente proyecto se plantea un estudio Cualitativo-Fenomenológico. Para Sampieri et al (2006) las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir) yendo de lo particular a lo general.

Por su parte el propósito de la fenomenología es estudiar y describir la esencia de la experiencia humana vivida. Debiendo no considerarse ideas del tema antes de recolectar los datos.

El Universo: Docentes y estudiantes de la Fenf Udelar del CENUR Rivera

La Población: Docentes Asistentes y Estudiantes cursando el Internado, Facultad de Enfermería Udelar del CENUR Rivera.

Muestra: Se establece desde los criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión:

- Docentes G^o 2 Asistente que se desarrollan en campos de práctica.
- Estudiantes de Generación que estén cursando el programa internado.

Criterios de exclusión:

- Docentes asistentes que se encuentren en cualquiera de las formas de licencia.
- Estudiantes del programa internado que no estén concurriendo.

Desde la referencia de Sampieri et al (2006) en un estudio cualitativo, los datos provienen de personas, comunidades, desde sus formas de expresión, rescatando entre otras cosas conceptos, percepciones, creencias, emociones, experiencias, y vivencias. Manifestadas en el lenguaje de los participantes, para luego analizarlos respondiendo la pregunta de investigación.

La elección para la recabación de los datos son entrevistas semiestructuradas, estas se basan en una guía de asuntos o preguntas relacionadas a la información requerida, a su vez el entrevistador puede introducir otras que le permitan mayor precisión.

En la entrevista a los docentes Asistentes por ser un número finito se realizan a todos los que integran el criterio de inclusión, manteniendo como herramienta para el desarrollo de la entrevista una Guía ANEXO N°1.

En la entrevista de los estudiantes se considera otra guía ANEXO N° 2, y el número total de entrevistas se define por la saturación de la información comprendida al repetirse la información obtenida no sumándose elementos nuevos

VIII.2 Procedimiento

Una vez aprobado el proyecto de la investigación, previo a la recolección de datos se solicitará la autorización a la directora de la Fenf del CUR Rivera, así como a la coordinadora de la UC Internado pidiendo contacto de los estudiantes.

Previo a la realización de las entrevistas propuestas se realizarán entrevistas pilotos, a dos docentes que hayan sido referentes en las prácticas y al momento cumplan otras funciones y a dos estudiantes que hayan culminado el internado. Esto permite evaluar el contenido y desarrollo de la misma permitiendo realizar algún ajuste de ser necesario.

Luego se contactará a los docentes asistentes solicitando entrevista, coordinando lugar, fecha y hora.

Una vez obtenida la lista de los estudiantes que están cursando el internado se coordinará fecha hora y lugar de la entrevista, considerando que el lugar sea cómodo y permite no tener interrupciones.

VIII.3 Herramientas

Para obtener la mayor información a más del grabador se llevará un cuaderno de campo donde se realizarán registros pertinentes derivados de sucesos y observaciones durante la recabación de datos.

IX CONSIDERACIONES ÉTICAS

Previo a la realización tanto de las entrevistas pilotos o las centrales se brindará información al futuro entrevistado, sobre el desarrollo de la investigación, el proceso de la entrevista ANEXO N° 3 y se solicitará la firma del consentimiento basado en la ley N° 18335, solicitando la firma del consentimiento informado ANEXO N° 4 haciendo hincapié en la autorización para la grabación, que puede dejar de participar cuando así lo desee, además en todo el proceso se mantendrá una actitud ética de respeto, cumpliendo solo el objetivo deseado, cubriendo todas las consideración éticas así como una vez culminada la investigación se hará participe de los resultados.

X TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Luego de la saturación de la información se procederá a la desgravación de las entrevistas considerando las pausas, emociones, gestos, interrupciones u otros sucesos relevantes.

De los resultados obtenidos se consideran primeramente los que permitan la caracterización de docentes y estudiantes que participaron en las entrevistas

Del resto de información obtenida desde las desgravaciones y el cuaderno de campo se organizará la información con el fin del posterior análisis de contenido, ordenado en categorías que permitirán una mejor realización del análisis de estos que permitan llegar a la conclusión final.

Las mismas se refieren en general a un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí.

Considerando el decir de Straus y Corbin (2002) "Las categorías tienen un poder conceptual al reunir grupos de conceptos o categorías. Permitiendo establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno".

XI BIBLIOGRAFÍA

- Andreolli L. (2021) Potências e limites no cotidiano da formação acadêmica no cuidado à saúde da pessoa surda. *Escola Anna Nery*, 25(3): 1-8.
<https://www.scielo.br/jean/a/PQmMcdxKqnsWN3pFPgsm4n/>
- Ausubel, D. (1968). *Psicología educativa: una visión cognitiva*. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston
- Barreto, F. Gil, D. Martinez, M. Rossini, P. Silvano, P. & Villalba, M. (2021). *Conocimientos de estudiantes de medicina acerca de atención de salud de personas sordas*, [Trabajo monográfico de la universidad de la república]
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/34367/1/MCII_2021_G80.pdf
- Bernardo, L. Dutra, A. Gonçalves, R. da Fonseca, S. Dornelles, S. dos Reis, M. Oliveira, D. (2021) Potências e limites no cotidiano da formação acadêmica no cuidado à saúde da pessoa surda. *Escola Anna Nery*, 25(3): 1-8.
<https://doi.org/10.1590/2177-9465-ean-2020-0341>
- Berlo, D. (1960). *El proceso de la comunicación*. Barcelona
- Borges, I. Pereira, L. da Silva, C. Santos, L. Sales, S. (2019). O papel do enfermeiro frente ao paciente surdo. *Revista de Enfermagem UFPE*,13(3): 1-5.
<https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaenfermagem/article/view/238964/31596>
- Castillero, O. (2017). La teoría del vínculo de Pichon-Riviere. *Psicología y Mente*. Buenos Aires.
<https://psicologiaymente.com/social/teoria-vinculo-pichon-riviere>
- Diaz, H. (2012) El concepto de salud: una mirada crítica, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*.
- Dos Reis, S. da Silva, J. de Freitas, H. Holanda, B. Teixeira, V. Soares, E. (2022). Assistência de enfermagem a uma paciente surda hospitalizada: Relato reflexivo de uma experiência. *Revista Enfermagem Atual In Derme*, 96(38): 1-10.
<https://doi.org/10.31011/reaid-2022-v.96-n.38-art.1349>
- Dos Santos, R. Carvalho, F. da Silva, V. Gomes, G. do Nascimento, A. dos Santos, A. (2019). A língua brasileira de sinais como disciplina obrigatória na graduação em enfermagem: opiniões dos discentes. *Revista de Enfermagem e Atenção à Saúde*, 8(1): 1-10. <https://doi.org/10.18554/reas.v8i1.3012>
- Falcón, M. y Luna, A. (2012). Alfabetización en salud: concepto y dimensiones. Proyecto europeo de alfabetización en salud. *Revista Comunicación y Salud*, 2(2):1-8.
<https://www.revistadecomunicacionysalud.es/index.php/rcys/article/view/130>
- Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid. (2021). Definición de LSE. FeSorCam. España. <https://www.fesorcam.org/definicion-de-lse/>
- Galindo, N. (2021). Ensino da Língua Brasileira de Sinais nos cursos de

- graduação em enfermagem. *Revista brasileira de enfermagem Reben*,74(5): 1-6.
<https://www.scielo.br/j/reben/a/snQQbwb5RZvDYnhzRqBSBCH/?lang=pt&format=pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P (2006). metodología de la Investigación. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- León. C. (2006). Enfermería ciencia y arte del cuidado. *Revista cubana de Enfermería*, 22(4)
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192006000400007
- Martínez, M. Pérez, M. (2007) Los grupos de trabajo comunitario y el trabajo social en la lucha contra la pobreza. *Cuadernos de Trabajo Social*,
<file:///C:/Users/sol29/Downloads/Dialnet-LosGruposDeTrabajoComunitarioYEITrabajoSocialEnLaL-6482654.pdf>
- Morales, G. (2019). Percepciones sobre la lengua de señas chilena en la educación de estudiantes Sordos: docente y co-docente como sujetos históricos situados comunicativamente en el aula. *Revista Educación*.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.31169>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2024) *Sordera y pérdida de la audición*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- Padilla, A. (2010) Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414,(16):1-34.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000100012
- Pichón, E. (1973) El vínculo en la enfermería: una perspectiva teórica. *Revista Cubana de Enfermería*, 32(4):1-11.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192006000400007
- Pichon, E. (1971) El proceso grupal. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Saccone, M. (2022). Discapacidad: accesibilidad de la comunidad sorda al primer nivel de atención. [Monografía de investigación de la Universidad de la República].
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/37065/1/TTS_SacconeMauro.pdf
- Silva, L. da Silva, L. Guarino, G. Lima, O. Moreira, L. Áfio, J. Galindo, N. (2020). Ensino da Língua Brasileira de Sinais nos cursos de graduação em enfermagem. *Revista brasileira de enfermagem*, 74(5): 1-6.
<https://doi.org/10.1590/0034-7167-2020-0709>
- Souto, M. 1996. *Debates teóricos, metodológicos y políticos sobre la formación docente universitaria*. Uruguay. <https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/04/Debates-teol%CC%80%C2%81ricos-metodolol%CC%80%C2%81gicos-y-polil%CC%80%C2%81ticos-sobre-la-FD-universitaria-publicaciol%CC%80%C2%81nATT00009-Conflicto-de-codificacio%CC%81n-Unicode.pdf>
- Torres, A., Chamorro, J., Torres, N. (2002) *Investigar en educación y pedagogía*. (Fundamentacion y Metodologia). Universidad de Nariño.

Universidad de la República. Dirección general de Personal. *Cargos y Compensaciones*.
<https://dgp.udelar.edu.uy/cargos-y-compensaciones/estructura-de-cargos-y-compensaciones/escalafon-g>

ANEXO N° 1

Entrevista: Docente

Buenos días volviendo agradecer su colaboración aceptando la entrevista y habiendo informado al respecto y firmado el consentimiento.

Recordándole que puede abandonar la entrevista cuando así lo desee, damos comienzo.

En primera instancia le realizaré la pregunta de unos datos para poder caracterizar a los entrevistados.

1. Por ser de carácter anónima le pido que me diga las iniciales de su nombre como identificación.
2. Edad.
3. Desarrolla el rol de enfermería profesional en otro servicio.
4. ¿Cuánto tiempo hace que ejerce la docencia?
5. ¿Cuánto tiempo ejerce en el programa internado?
6. Cuénteme si ha intercambiado con los estudiantes o colegas sobre experiencias, vivencias, relacionadas al desarrollo del vínculo con personas hipoacúsicas.
7. En tus experiencias se ha relacionado con personas hipoacúsicas o le han comentado alguna.
8. Si la tuvo cómo se comunicó. Sabe lenguas de señas o con la colaboración de acompañantes.

9. El hecho de tener que emplear otra forma de comunicación que no es la verbal, le ocasionó algún sentimiento.

10. Si conoce otras experiencias, que recuerda al respecto.

11. En relación con todo lo mencionado y basada/o en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante de enfermería ¿sería relevante el aprendizaje de lenguas de señas en la carrera de enfermería. ¿Por qué?

12. En el caso que no haya tenido experiencias, se le pedirá, exprese qué dificultades considera que tendría al enfrentarse con la situación y si entiende que se puede generar estrategias.

ANEXO N° 2

Entrevista: Estudiantes

Buenos días volviendo agradecer tu colaboración aceptando la entrevista y habiendo informado al respecto y firmado el consentimiento.

Quiero recordarte que puedes abandonar la entrevista cuando así lo desees, Damos comienzo.

En primera instancia le realizaré la pregunta de unos datos para poder caracterizar a los entrevistados.

1. Por ser de carácter anónima te pido que me diga las iniciales de tu nombre como identificación.
2. Edad.
3. Realizas actividades de enfermería en otro servicio.
4. En relación con el Internado ¿lo terminaste? o lo estás cursando.
5. Contame brevemente has intercambiado con docentes, estudiantes u otras personas sobre experiencias, vivencias, relacionadas al desarrollo del vínculo con personas hipoacúsicas.
6. En tus experiencias te has relacionado con usuarios hipoacúsicos o te han comentado alguna experiencia.
7. Si tuviste experiencia ¿Cómo te comunicaste? Sabes lenguas de señas o con la colaboración de acompañantes.
8. El hecho de tener que emplear otra forma de comunicación que no es la verbal, te ocasionó algún sentimiento.
9. Si conoces otras experiencias, que recuerdas al respecto
10. En relación con todo lo mencionado y basada/o en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante de enfermería ¿sería relevante el aprendizaje de lenguas de señas en la carrera de enfermería. ¿Por qué?
11. En el caso que no haya tenido experiencias, se le pedirá, exprese qué dificultades considera que tendría al enfrentarse con la situación y si entiende que se puede generar estrategias.

ANEXOS N°3

Información al participante.

Rivera, de 2024

Grupo Investigación: Brs. Albano Silvia. CI: 4.670.724-8, Fernandes Angelica. C.I: 6.237.002-3, Fogaça Mirna. C.I: 5.424.977-7, Rodríguez Paula. C. I: 5.424.656-5, Silveira Sandra. C. I: 6.294.908-4, Soria Maikol. C I: 5.178.321-1.

Referente del grupo de investigación:

Br. Rodríguez Paula. C. I: 5.424.656-5,

Correo: sol29081999@gmail.com

Tutora: Prof. PhD Graciela Umpiérrez

Correo: cerrogrf@gmail.com

El grupo de estudiantes conformado por: Brs. Albano Silvia, Fernandes Angelica, Fogaça Mirna, Rodríguez Paula, Silveira Sandra y Soria Maikol nos encontramos en etapa de recabar los datos relacionados a la tesis como Trabajo Final de Investigación de la Carrera Licenciatura en Enfermería, Facultad de Enfermería Udelar, del Centro Universitario de Rivera

La misma con el Título: Lengua de Señas: La importancia sobre su conocimiento adjudicada por docentes y estudiantes de la Licenciatura de Enfermería

Con el Objetivo de: Identificar la importancia del conocimiento de la Lengua de Señas vivenciada por docentes asistentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería cursando el Internado en el Centro Universitario Rivera.

Para su logro se realizan entrevistas, para las cuales los participantes no serán identificados personalmente, utilizando sólo las iniciales del nombre, se mantendrán todas las consideraciones éticas, además no acarreará riesgos ni daños físicos, pues no requiere procedimiento invasivo y/o doloroso.

Como beneficio se busca a más de lograr el título profesional, considerar desde la experiencia elementos para fortalecer el aprendizaje para un mejor desarrollo del cuidado de Enfermería.

Se solicita su autorización para grabar la misma y es usted libre de no participar como de no completar la entrevista.

ANEXO N° 4

Consentimiento Informado

Rivera..... de 2024

Dejo constancia que en el día de la fecha he recibido información sobre la investigación, Lengua de Señas: La importancia sobre su conocimiento adjudicada por docentes y estudiantes de la Licenciatura de Enfermería, su objetivo y la forma de recabación de los datos.

He podido realizar todas las consultas respecto a la Investigación y se me ha ofrecido su envío luego de aprobada.

También se me informó que no será perjudicial para mi persona, ni el servicio que representó pudiendo no intervenir si así lo considero.

Ante lo expresado. Doy mi consentimiento para participar en el estudio, expresando libremente en el transcurso de la entrevista.

Firma